

**DIRECTOR DE REGISTRO ESTATAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:**

_____, mexicano, mayor de edad, con domicilio para recibir notificaciones la finca marcada con el número _____ de la calle _____, en la colonia _____, del municipio de _____, Jalisco y número telefónico _____, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 fracción XIV, 102 fracciones I y II, 167 fracción VII, y 168 fracción III de la Ley de Movilidad y Transporte, así como en el artículo 333 del Reglamento de la Ley, 19 fracción VII, 20 fracción III, y 27 del Reglamento del Registro Estatal de Movilidad y Transporte, todos ordenamientos del Estado de Jalisco; y por mi propio derecho comparezco ante esta Dirección de Registro Estatal de Movilidad y Transporte, a fin de **DESIGNAR LIBREMENTE** y en pleno uso de mis facultades a quien he de transmitir los derechos derivados del permiso o concesión expedido a mi nombre y con número de codificación _____, así como el orden de preferencia que deberá respetarse al momento de llevar cabo la adjudicación de derechos de dicho permiso y/o concesión para prestar el servicio público de transporte en la modalidad de _____, expedido por el Ejecutivo del Estado, con fecha _____.

Orden de Preferencia

Nombre(s) de Beneficiario(s)

Primero

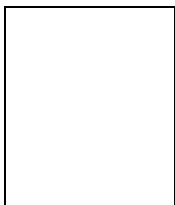
Segundo

Tercero

Cuarto

Quinto

Guadalajara, Jalisco, a _____ de _____ del año _____



NOMBRE Y FIRMA

HUELLA DIGITAL
ÍNDICE DERECHO

***LLENAR A UNA SOLA TINTA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS**

Secretaría del Transporte del Estado de Jalisco con domicilio en Av. Circunvalación División del Norte s/n y prol. Av. Alcalde, colonia Jardines Alcalde, C.P. 44298, Guadalajara, Jal. , de conformidad con lo establecido en el art. 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, sus datos personales serán recabados únicamente para el presente trámite. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad a través de <https://semov.jalisco.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad-integral-secretaría-de-movilidad>

REQUISITOS

Artículo 27. Para la designación de los derechos derivados de la concesión, se formulará una lista de sucesión en la que consten los nombres de las personas y el orden de preferencia que se respetará al hacer la adjudicación de derechos a su fallecimiento presentando la siguiente documentación:

- a) El titular de la concesión deberá comparecer con **solicitud dirigida al Director del Registro Estatal y en presencia de personal adscrito a la misma firmará y estampará huella digital**, con la finalidad de hacer constar que el titular de la concesión no se encuentre en alguno de los supuestos considerados en del Código Civil del Estado de Jalisco;
- b) Documento que acredite la titularidad del permiso y/o concesión (tarjetón vigente);
- c) Identificación Oficial con Fotografía del Titular de la Concesión;
- d) Constancia de Clave Única de Registro de Población (CURP);
- e) Oficio expedido por el área correspondiente de la Dirección General de Transporte Público, en el que se mencione la situación que guarda el permiso y/o concesión; y
- f) Realizar el pago de derechos correspondientes.

Con las mismas formalidades la lista de sucesión podrá ser modificada por el propio concesionario, cuando así lo determine cumpliendo con los requisitos antes señalados.

***Los documentos deberán ser presentados en original y copia perfectamente legibles para su debido cotejo.**